Domingo 23 de Febrero de 1873. EXALTACION DE LA CRUZ. Año III. Número 89.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

APARECE TODOS LOS **DOMINGOS**.

—

SUSCRICION: **10 pesos** por mes ANTICIPADOS.

OFICINA DE LA REDACCION: **PLAZA** DE LA "CONCORDIA."

—

Editor: SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES..

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJECIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERÍA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, FEBRERO 23 DE 1873.

Las próximas elecciones.

Van cerca de dos años que tratamos de hacer sentir a la campaña lo perjudicial q' es para sus intereses, y lo poco decoroso que es para su dignidad, ese ilotismo político a que ella se ha condenado voluntariamente, unciéndose al carro de la ciudad, y abdicando los derechos cívicos que le acuerda la Constitucion.

Ese tema llenó los primeros números del *Monitor*; mas tarde vinieron las elecciones que han llevado al poder el Sr. Acosta y entonces volvimos a emprender la prédica; pronto van a tener lugar nuevas elecciones, es pues del caso examinar de nuevo esta importante cuestion.

Los círculos de la ciudad hicieron aceptar a la Campaña la candidatura del Sr. Acosta; hicimos oposicion al sistema y no al distinguido ciudadano, cuyo nombre figura tan honorablemente refrendando el decreto que órdena la confeccion del código rural. Demócratas de conviccion, vimos con profundo pesar esa muchedumbre de electores violando la Constitucion y la ley Republicana que dicen: nombrareis los Diputados y no el Gobernador. Nuestra voz fué impotente hasta en nuestra misma seccion electoral, y el Sr. Acosta fué nombrado Gobernador.

De eso va cerca de un año, y durante ese periodo que ha hecho para la campaña el gobierno del Sr. Acosta?

En ese exámen seremos tan justos, tan imparciales, como lo hemos sido en la oposicion q' hicimos a su candidatura, y desde ya diremos que el gobierno del Sr. Acosta ha hecho para la campaña todo lo que ha podido: presentacion de proyectos importantes; celeridad, desconocida hasta entonces, en el despacho de los asuntos; libertad del sufragio; imparcialidad, patriotismo, todo lo que la Constitucion permite hacer de bien a un Gobernador, el Sr. Acosta lo ha hecho.

Pero la campaña necesitaba mas: necesitaba la creacion completa de una administracion que no tiene y nunca ha tenido; el Sr. Acosta reconoció él mismo esa necesidad suprema. ¿Que se ha hecho para llenarla? Nada!

No se ha hecho nada porque, segun la Constitucion, la tarea que señalamos incumbe a los legisladores que debe nombrar el pueblo, y el pueblo nombró electores para elegir el Gobernador! Porque, despues de las consideraciones generales, es preciso conocer a fondo una cuestion para legislar sobre ella, y los diputados nombrados eran personas de la ciudad que conocen nuestra campaña como conocen la Australia! Porque, en fin, a las potencias electorales que disponen de las elecciones entre nosotros, y reclutan en la campaña lo grueso de su ejército, no les conviene que la campaña sea independiente!—Segun «La Pampa» el juez Agrelo era una potencia electoral de la fuerza de 1800 votos.

Asi en el periodo de casi un año de administracion, la sola cosa que se haya hecho ha sido decretar que la Guardia Nacional de la Campaña seria reemplazada en el servicio de las fronteras por enganchados y remitidos para el servicio de las armas; medida ilusoria como lo hemos dicho ya.

Representantes legítimos de la campaña hubiesen presentado inmediatamente las consideraciones siguientes: La experiencia prueba que el enganche no da nada en nuestro pais para la remonta del ejército; con la administracion actual de nuestra campaña, los remitidos darán menos todavia que los enganchados; para conseguir remitidos, para asegurar el órden y librar la campaña de los vagos y mal entretenidos que la infestan, es preciso empezar por organizar su administracion. Por lo demas, el servicio de fronteras no es una carga tan pesada sinó porque está desigualmente repartida y peor administrada. Empezamos por declarar que todos los ciudadanos de la provincia, los de la ciudad y los de la campaña, deben contribuir igualmente a su defensa, y de consiguiente participar todos al servicio de fronteras, y entonces vereis la poderosa prensa de Buenos Aires concluir, en un abrir y cerrar de ojos, con la arbitrariedad en las citaciones, la demora en los relevos y en el abono del sueldo, la explotacion de los proveedores etc. y el servicio de fronteras reglamentado, vigilado, y repartido igualmente entre todos los ciudadanos de la provincia, será una carga cívica insensible para cada uno de ellos.

Pero no hay hombres de la campaña en las cámaras. Para no desairar el Gobernador, cuando la presentacion del proyecto, los diputados votaron unos millones para contratar enganchados que no se han de presentar; nuestros jueces de paz, por mil razones que hemos espuesto ya estensamente, se ocupan de todo, menos de remitir los vagos y mal entretenidos para el servicio de las armas. El Gobierno ve lo que pasa y acaba de hacer un esfuerzo supremo, que honra su patriotismo y da la medida de sus buenas intenciones, mandando comisiones a las fronteras para tratar de enganchar algunos de los Guardias Nacionales que van a concluir su tiempo; pero dudamos mucho que los trabajadores que están allí acepten la oferta; porque, como lo hemos esplicado ya, de algunos años a esta parte, es la gente buena y trabajadora que hace el servicio de las fronteras: los vagos, los perdidos, se mandan mudar cuando se habla de citacion y vuelven cuando ha marchado el contingente. Lo dijimos entonces: las administraciones de otros paises dan premios a la virtud, la nuestra los da al vicio.

Tememos pues que antes de poco nuestra Guardia Nacional tendrá que atender a la defensa de las fronteras como antes y, eso porque la campaña, obedeciendo a las influencias de los cír-

FOLLETIN.

PABLO Y VIRGINIA

POR

BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

—

florestas y de nuestros cocoteros; deja esos trajes de señora, y vuelve á estas cabañas engalanada con tu vestido de coton, tu pañuelo encarnado al rededor de la cabeza, y tus flores bellas, cogidas por mi mano en estas praderas.»

Despues de estas exclamaciones quedó como enagenado, y en una especie de abatimiento de ánimo que á mí mismo me hizo enternecer; y saliendo de él repentinamente, como quien despierta de un sueño inquieto y turbulento, se encaró á mí, y me preguntó con aire de sorpresa:

«¿Qué necesidad hay de ser rico para casarse? ¿No bastaba que hubiera union de voluntades, conformidad de genios, y disposicion en el hombre para ganar de comer con el trabajo de sus manos? ¿En qué se ocupan los ricos?

«En vivir en la opulencia, le respondí, sin que hagan nada la mayor parte de los que poseen muchos bienes de fortuna. El trabajo de manos no tiene en Europa todo el aprecio que merece, y que el mismo Dios le dió cuando condenó al hombre á vivir del sudor de su rostro; y aun se le dá el nombre de trabajo mecánico. Conforme á este modo de pensar, los europeos suelen apreciar mas á un artista que á un labrador, sin embargo de que la agricultura es el arte que sustenta á los hombres. No es posible que comprendas tamaña contradiccion, querido Pablo, opuesta á los principios de la razon, y consecuencia forzosa de la depravacion del hombre civil. Es fácil formar una idea exacta del órden, mas no del desórden: la belleza; la virtud y la felicidad tienen proporciones; la fealdad, el vicio y la infelicidad no tienen ninguna.

«Segun eso, me interrumpió, serán muy felices los ricos, no encontrando ningun obstáculo para el logro de sus caprichos, y pudiendo colmar de gustos y satisfacciones al objeto de su cariño?

«No por cierto, le respondí: bien léjos de eso la mayor parte de los ricos no gozan de ningun placer, por lo mismo que no les cuestan la menor diligencia. ¿No has experimentado que el placer del descanso se compra con la fatiga, el de comer con el hambre, y el de beber con la sed? Pues asi sucede en el de amar y ser amado, que solo se adquiere á costa de mil privaciones y sacrificios. Las riquezas privan á los ricos de todos estos placeres, porque se anticipan á sus necesidades. Al disgusto, compañero de su ahito y sociedad, se agrega el orgullo que nace de su opulencia, y que la menor privacion incomoda, al mismo tiempo que no los mueven, ni lisonjean las mayores satisfacciones. La fragancia de mil flores no agrada mas que un instante; pero el dolor que causa una de sus espinas, dura mucho tiempo despues de la picadura. Un mal en medio de las delicias, es para los ricos una espina entre las flores; y por el contrario, un bien en medio de los males, es para los pobres una flor entre las espinas, que ellos gozan con grande ansia y deleite. La naturaleza todo lo ha contrapesado en este mundo, y los efectos de una causa se aumentan en proporcion de su contraste. ¿Qué estado, habiendo de escoger, te parece mas preferible, el de temer todos los males y no tener casi ningun bien que esperar, ó el de no temer casi ningun mal y esperar todos los bienes? Pues el primero es el de los ricos, y el segundo el de los pobres. Pero los hombres con dificultad pueden soportar estos extremos; y así la felicidad consiste en un estado de mediania y de virtud; el tuyo es de esta clase, pues mantienes á tus padres con el trabajo de tus manos, por agradar á Dios únicamente »

Con estas ideas quedaba tan complacido y sosegado, que ya daba por hecho el regreso de Virginia, y disculpaba su dilacion en escribir, suponiéndola ya en camino para la isla. La vuelta le parecia que podria verificarse en poco tiempo con un viento fresco, y contaba las naves que habian hecho la travesia de tres mil y quinientas leguas de Europa á aquí, en menos de tres meses: ponderaba lo adelantado que estaba en este siglo el arte de la navegacion, y la destreza de los marineros; hablaba de las disposiciones que iba á tomar para recibirla, y de la nueva cabaña que pensaba construir para habitacion de los dos: me decia que en llegando Virginia rica y poderosa, ya podia yo vivir descansado y sin trabajar, sino para mi recreo, pues con su dinero compraria muchos negros que cultivarian la tierra para todos nosotros; y viviriamos juntos, sin tener yo otra cosa en que pen-

culos de la ciudad, se ha metido a nombrar Gebernadores y Presidentes en lugar de nombrar Diputados y Congresales, como manda la Constitucion y el buen sentido.

Tenga eso presente el dia que concurra a las proximas elecciones.

Asunto personal.

III
EL MONITOR.

A mas de los modestos trabajos municipales que hemos bosquejado en el número anterior, las circunstancias nos llevaron a hacer mas todavia para el pais: a fundar el primer periódico que haya tenido nuestra campaña.

Es incontestable que un dia nuestra campaña debia forzosamente tener una prensa propia ¿pero cuando debia suceder el hecho? Nadie puede decirlo—A veces las empresas se adelantan a la madurez de las cosas, otras veces quedan muy atras.—El Monitor ha sido la semilla fecunda que ha hecho brotar esos inteligentes diarios y periódicos, cuyo número aumenta todos los dias y tantos benéficios prestan ya a la campaña, probando prácticamente que la empresa era realizable.

El Monitor apareció el 19 de Junio de 1871 y el 1° de Enero de 1872 nuestra estensa provincia no tenia todavia otro órgano de publicidad. El 1° de Abril de 1872, San Nicolas, la segunda ciudad de la provincia, no tenia ninguno! *El Monitor* lleva cerca de dos años de existencia y grandes centros como Chivilcoy, Dolores, San Pedro, Lobos etc. etc. no tienen periódicos todavia.

Y hemos fundado el *Monitor* en uno de los partidos mas desheredados de nuestra campaña, porque, como lo decian los «Anales de la Sociedad Rural A.» con motivo de su aparicion, un periódico en una poblacion de menos de 4000 almas es un fenómeno que ni en Europa se encontraria. Y sin embargo *El Monitor* vive y si no hubiese sido la pobreza de sus fundadores—el editor y el redactor—que no les permitia arriesgar nada, todo induce a creer que hoy seria un importante órgano de publicidad; ese resultado se hubiese conseguido tambien, aunque mas despacio, si la muerte no hubiese arrebatado nuestro malogrado compañero de tareas.

El Monitor ha sido fundado en una poblacion de 4000 almas, sin que los dos trabajadores que lo fundaron tuviesen relacion de ninguna clase ni en Buenos Aires ni en la campaña, menos el partido de la Exaltacion; salió a luz sin recomendacion de nadie, sin un aviso siquiera.

Los diarios de la Capital le han dedicado elogios en varias ocasiones; cuando han llegado a nuestro conocimiento, hemos dado las sinceras gracias a los autores, pero un motivo de delicadeza, que comprenderán las personas bien criadas, nos ha impedido reproducirlos en el *Monitor*. Hoy que el corresponsal del campo neutral del Mercantil pretende que nuestra insolencia lo obliga a atacarnos, reproduciremos algunos:

UNA PUBLICACION SERIA.—Tenemos a la vista el último número del periódico que se publica en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz.

Hemos leido todas sus secciones, y a la verdad que no podemos menos de enviarle una palabra de estimulo.

No conocemos a sus redactores, ni de nombre, y por lo tanto nos creemos mas autorizados aun para emitir nuestro juicio imparcial sobre sus columnas.

Esa publicacion hace honor al partido donde se imprime.

Seriedad, sensatez, ilustracion son cualidades que caracterizan sus secciones.

Reciba por ello nuestra humilde felicitacion.

La Prensa.

(número del 3 de Enero de 1872.)

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.—Hemos recibido el número 53, fecha 19 del corriente, de este periódico.

Trae en sus editoriales un articulo muy bien escrito, referente a su aniversario, otro sobre el arreglo de testamentarias en la campaña.

Este periódico honra a sus redactores y á la campaña.

La Tribuna.

(número del 21 de Junio de 1872.)

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.—Este cólega de la Exaltacion de la Cruz, el primer periódico que se publica en nuestra campaña, cumplió ayer un año de existencia.

En un articulo *Primer aniversario* termina el cólega con las siguientes palabras:

«Hemos dado una vuelta al rededor «de las murallas de la Jericó de las injusticias administrativas, llevando el ar«ca de nuestra Constituccion y tocando «el clarin del pueblo de la campaña; «ciertos indicios, cada dia mas visibles, «prueban que ya no demorarán en des«plomarse.»

«Con el auxilio de Dios y la protec«cion de nuestra poblacion rural vamos «a emprender la segunda vuelta.»

Al saludar al cólega en su cumple años, le deseamos la prosperidad que siempre le acompaña, asegurandole que aunque sea el menor de todos no es el mas pequeño.

La Nacion.

(número del 21 de Junio de 1872.)

Podriamos aumentar las citas, pero basta para nuestro proposito.

Los que no leen el *Monitor* juzgarán si el Corresponsal del Mercantil es mas competente en la cuestion que las redacciones de La Prensa, de La Tribuna y de La Nacion.

La redaccion de un periódico nos es todavia mas antipática que el cargo de Municipal; rehusamos mucho tiempo aceptarla, oponiendo, como para la aceptacion del cargo de municipal, nuestro caracter de estrangero.—Esa objeccion no la habriamos formulado ni en Inglaterra ni en Francia—El interes no nos ha guiado: nuestros trabajos en el *Monitor* han sido tan gratuitos, como nuestros trabajos municipales. La vanidad no ha sido tampoco nuestro movil. Cuando hemos sido informados que se iba a publicar algun acto, algun discurso referente a las escuelas, hemos hecho borrar nuestro nombre y poner *el municipal de I. P.* El editor nos mandó la prueba del primer número del *Monitor* donde figuraba nuestro nombre como redactor en gefe, lo borramos y le escribimos: «quiero guardar el anó«nimo en la redaccion, a fuera de la «redaccion tomaré el seudónimo de Ga«lo. Si algun dia hay que pedir cuen«ta de un ultraje o de un insulto, en«tonces me quitaré la careta para pelear «a cuerpo gentil.»

Esa antipatia por el bombo, por la popularidad, no es virtud de nuestra parte, es modo de ser. Ni citariamos esos pormenores si no nos conduciesen a producir la refutacion mas completa del cargo de haber tratado a los primeros hombres del pais como podria tratarse miembros de la Comune.

Efectivamente ese sistema de ocultar nuestro nombre, cuando no ha habido necesidad para publicarlo, nos ha proporcionado—lo que no ha sucedido quizas a nadie—la ocasion de oir juzgar nuestros actos con imparcialidad, si la opinion que tenian los antiguos Egipcios no es equivocada. No viendo figurar otro nombre en *El Monitor* que el del editor, muchos se imaginaron que él tambien era el redactor, y cuando aconteció la irreparable desgracia de su fallecimiento, «La Voz del Saladillo,» al apreciar la perdida que acababa de hacer la campaña, se espresaba así:

. . . .

«Nosotros no lo hemos conocido, pe«ro en el *Monitor de la Campaña* vagaba «su alma y nos parecia verla alejarse «de las pequeñeces para tomar carta en «las grandes cuestiones que se traen á «la prensa para una reforma adminis«trativa que asegure nuestro estado po«litico.»

«En sus escritos mostraba un fino tac«to, un ingenio elevado, dotes literarios «nada vulgares. Censuraba la indolen«cia de las Municipalidades sin atacar«las directamente. Censuraba el ac«tual estado de la campaña sin que su «palabra pudiese intrepretarse una «ofensa a las autoridades.

«Increpaba una falta a un juez, pero «la atenuaba recordando nna vez mas «los defectos de la institucion judicial, «para que no se le pudiese culpar de «ser demasiado severo »

«Deploraba la falta de comunciacio«nes, de escuelas, de asociaciones, de «policia etc., y a la par la falta de re«cursos y de los medios de accion; el «estado del pais, su topografia etc.»

«Fué en fin un escritor imparcial, «equitativo, como corresponde á un «verdadero apostol de la prensa, con un «profundo conocimiento de las dificul«tades que ofrece la campaña, por cuya «mejora abogada.»

«Su independencia, su firme adhesion «á las doctrinas liberales y reformado«ras, sus virtudes republicanas, sus ele«vadas cualidades de periodista nos ha«ce sentir su perdida.»

. . . .

La Voz del Saladillo.

(número del 20 de Octubre de 1872.)

Queda pues refutado el cargo que se nos hace de haber tratado sin miramiento los primeros hombres del pais cuando el distinguido periódico del Saladillo afirma que el rasgo caracteristico de la redaccion del *Monitor* es el tino en señalar los abusos sin ofender los funcionarios:

Podriamos calcular los miles de ovejas, centenares de vacas, etc. que hemos criado, los miles de fanegas de trigo y de maiz que hemos producido durante 15 años de un labor asiduo, de todos los dias, de todos los instantes, y se veria que hemos pagado generosamente nuestro tributo de trabajo y de produccion; pero estos datos no tendrian interes despues de los trabajos escepcionales que acabamos de enumerar.

Ultima hora.

Un amigo nos comunica en este momento el número de *El Mercantil* del 16 de Febrero que registra en la seccion *campo neutral*, un articulo cuyo estilo é ideas, la politica nos impide calificar.

Ese articulo contiene las dos falsas aseveraciones siguientes:

1ª—Que *El Monitor* recibe una subvencion de 500 $ mensuales de la municipalidad.

2ª—Que la imprenta que lo publica ocupa el edificio de la escuela municipal.

Hemos dicho en nuestro número anterior que la mocion del municipal de I. P. pidiendo la supresion de los sobresueldos acordados a los preceptores, fué rechazada la primera vez. Terminada la sesion, el Presidente, que lo era entonces el apreciado Sr. D. Julian C. Sosa, dijo al autor de la mocion: yo estoy conforme con sus doctrinas, pero se me parte el alma al quitar su sobresueldo a ese pobre padre de familia que tanto ha hecho y tanto hace para la instruccion de este partido—El municipal de I. P. le contestó: me duele tanto como á V., pero, que quiere, nosotros municipales somos unos hombres de estado en miniatura y debemos tener el corazon en la cabeza.

Cuando se presentó la mocion por segunda vez, la discusion fué tambien muy larga y muy animada: todos los municipales aceptaban la doctrina, pero no querian quitarle el subresueldo al preceptor de la Escuela Elemental por los muchos servicios que habia prestado. La mocion hubiese sido rechazada otra vez, si uno de los miembros no hubiese propuesto entonces reemplazar el sobresueldo—500 $ mensuales—con una subvencion igual dada a la imprenta, conciliando así las sanas doctrinas y la profunda gratitud que profesaba la Municipalidad por los servicios prestados por el preceptor de la Escuela Elemental. La mocion fué adoptada: se suprimieron los sobresueldos y se acordó 500 $ mensuales de subvencion a la imprenta que ponia la Exaltacion a la vanguardia de los otros pueblos de la campaña, ya que entonces ningun otro tenia semejante establecimiento.

El finado D. Manuel Cruz nombró su imprenta, primeramente *imprenta escolástica;* mas tarde, cuando publicó *El Monitor* y que el periódico tuvo buena aceptacion, la nombró *imprenta de El Monitor de la Campaña,* pero la cosa no pasaba de una simple denominacion. La empresa del periódico nunca ha tenido que ver con los asuntos de la imprenta que lo publica en virtud de un contrato cuyo articulo 6° dice así: *Siendo la presente sociedad formada únicamente para la publicacion del Monitor de la Campaña en los terminos arriba espresados, los propietarios del periódico no tienen ninguna ingerencia ó responsabilidad en los negocios de la imprenta que lo publica.*

La única subvencion que pasa la municipalidad de la Exaltacion de la Cruz al *Monitor* de la campaña es la suscripcion a 7 ejemplares. Para que el lector pueda juzgar de la generosidad de la corporacion para con el *Monitor*, damos a continuacion la subvencion que recibe de otras municipalidades de la campaña: Pilar 10 ejemplares, Mercedes 10 id. Pergamino 10 id. Carmen de Areco 10 id. San Isidro 10 id. Azul 10 id —Las dos últimas acaban de borrarse, la 1ª por falta de recursos, la segunda con motivo de la fundacion de un periódico en su localidad, «El Heraldo del Sud.» —Lujan 7, Baradero 5, Dolores 5, Ensenada 3.

La habitacion del preceptor se compone de cuatro piezas, el finado D. Manuel Cruz se redujo a tres con su numerosa familia, y puso su imprenta en la cuarta a donde esta todavia. Con la venia de la Municipalidad hizo cerrar de su cuenta un zaguan con puertas vidrieras y alli puso su prensa. Era un espectaculo almirable para el hombre de bien y de inteligencia, ver trabajar ese hombre intrepido en medio de tantas incomodidades: la imprenta se parece a un estrecho calabozo, no hay lugar para una sola silla; recibe la luz por un solo costado!

No hay un solo articulo perteneciente a la imprenta en la Escuela.

COLABORACION.

Cañuelas.

El Domingo 9 del corriente tuvo lugar en este Pueblo la recepcion del Juez de Paz para el presente año, el Señor D. Desiderio Dabel.

El Señor Dabel, ha sido el nombrado por el Gobierno, y puede decirse, que es el elegido del Pueblo: porque sus públicos servicios en favor de esta localidad, su caracter tan popular, su espiritu emprendedor y conciliatório, le han granjeado siempre las simpatias de todos los vecinos.

El Sr. Fernandez, Juez saliente, habia dispuesto la trasmision de la magistratura de un modo digno, y que siempre le hará honor: porque el Sr. Fernandez, con esta demostracion pública, viene comprobado su respeto y acatamiento á las disposiciones del Gobierno, robustece altamente el principio de autoridad que de él emana; y, puesto al frente del Pueblo, dá, y enseña á dar, ese público justo testimonio de obediencia á las leyes benéficas de nuestro sistema democrático, y de respeto al ciudadano elevando á la magis-

tratura.

Para que su recibimiento fuese festejado con todo el esplendor posible, por todo el Partido; el Sr. Fernandész hizo de ante mano invitacion á todos sus vecinos para todos los actos que constituian la fiesta, sin olvidar las escuelas públicas y particulares del Pueblo, y las asociaciones que en él hay.

Como el acto de la recepcion debia ser en el Templo, antes de la Misa Mayor; él estaba decorosamente adornado, y arreglado al objeto; y á las once de la mañana, lleno de multitud de familias de todos los cuarteles, esperando al hombre que debe dirijir los destinos del Partido, en la órbita de la Ley, y que debia prestar ante el altar el juramento solemne de ser fiel á la Patria, administrar justicia, obedecer las órdenes del Gobierno, etc. etc. juramento que algunas veces se mira como una mera fórmula, pero que importa al hombre de conciencia una grave y seria responsabilidad sobre sí.

Llegados, por fin, al Templo el Sr. Dabel, el Sr. Juez de Paz saliente, la H. Corporacion Municipal, las Comisiones Directivas de la Biblioteca Popular, del Club «Union,» y del Edificio Municipal, los Alcaldes de los Cuarteles, las escuelas, y gran número de vecinos, fueron colocados segun el órden conveniente en dos alas en el presbiterio.

Acto continuo, el Sr. Juez saliente tomó al entrante el juramento de Ley ante un Crucifijo colocado sobre una mesa del lado de la Epístola en la que estaba el Libro de los Evangelios; despues del cual le entregó el baston, significativo de la justicia y de la ley.

Una salva de fuegos artificiales en la puerta del Templo saludó el recibimiento del nuevo Juez.

Empezó la Misa Mayor, y despues de leidas por el Sr. Cura, (oficiante de la Misa) las proclamas de órden para matrimonios; dijo aquel, un magnifico discurso, alusivo al objeto de la fiesta.

Excusádo es decir que el Dr. Souques, con el dón de la palabra, de su instruccion vasta, y de su retórica, siempre deja complacidas todas las clases y condiciones de su auditorio.

Concluida la Misa, se dirijió la comitiva para el Salon Municipal; en cuya entrada habian formado en calle las escuelas para dar paso al nuevo Juez, y tambien el piquete policial, para hacerle los honores de Ordenanza.

En el Salon se sirvió un abundante refresco para todos los concurrentes; que asistieron en tanto número, que en dicha pieza y dos mas adyacentes no podian contenerse, y tenian varias personas que estan en el patio.

Allí se cantó el Himno Argentino por los niños; y allí fué el Sr. Dabel el objeto de las felicitaciones de todos los asistentes, que llenos de júbilo gozaban los lisongeros momentos de la fiesta, y la dulce satisfaccion de le elevacion del nuevo magistrado.

Debe estar bien satisfecho el Sr. Fernandez y la Corporacion Municipal del interes y buena voluntad con que todo el vecindario de Cañuelas ha respondido á su generosa invitacion; segundando, de este modo, el noble empeño de la Municipalidad en esta fiesta, y dándola todo el realce é importancia que siempre merecen estos actos de nuestras instituciones populares.

A las cuatro de la tarde se retiraban del Salon todas las personas, dándose el punto de cita en los del Club «Union,» á las 10 de la noche.

Efectivamente, se habia dispuesto un gran Baile, no solo para los socios del Club, sinó tambien para el vecindario invitado. Estuvo magnífico, animado, y reinó en él la mayor cordialidad y el mejor órden.

Me falta, Sr. Redactor, la disposicion y chispa necesaria para esta clase de crónicas; sinó yo diria con puntos y señales todo lo que pude alcanzar á vuelo de pájaro en esa noche. Pero temo que se diga *¿qué le importa á Vd.?* como decia una chica á un hombre viejo que la increpaba por tanta conversacion con un pollo.

Reasumiendo el asunto de mi Correspondencia, Cañuelas acaba de festejar el nombramiento del Sr. Dabel para Juez de Paz de 1873 de un modo digno, y que siempre le hará honor; como tambien al Juez de Paz saliente, y C. Municipal, que proyectaron y realizaron la fiesta.

Felicitamos nuevamente al Sr. Dabel, y le deseamos un periodo de paz, órden, progreso y adelanto para esta localidad. Y al Sr. Fernandez, que, al descender del puesto público á la vida privada, lleve el testimonio de nuestro agradecimiento por las atenciones que siempre mereció la educacion durante su periodo administrativo, y por sus públicos servicios en favor de este vecindario;

K.

Lujan.

LUJAN DESPIERTA.

Lo que mas ha llamado la atencion en la semana fué la gran reunion que tuvo lugar en el salon municipal con el objeto de acordar el candidato que debe desempeñar el delicado puesto de procurador municipal.

Mas de cien respetables vecinos habia allí, siendo de notar que, muchos de ellos no pisaban dicho salon hacia mas de cuatro años. ¡Muestra de respeto y cariño al nuevo Juez de Paz!...

Prueba que el vecindario hónrado desea que el pueblo de Lujan salga del deshonroso letargo en que ya hacia!

El Dr. Erézcano fué el que dió principio con un b illante discurso en el cual manifestó al pueblo que él no tomaria parte activa ni pasiva en la eleccion que debe practicarse así como tampoco dejaria imniscuirse á ninguno de sus subalternos para que de ese modo fuese una verdad la eleccion del ciudadano que el pueblo elijiese: que uno de sus grandes pensamientos habia sido siempre el de sostener la libertad del sufragio, para que en cualquier tiempo atribuyesen los errores que se llegasen a cometer, no a la coaccion de autoridad, sinó á la indiferencia por las cosas que tanto deben preocupar al pueblo.

Con un contento general fueron oidas estas esclarecidas palabras que el Dr. Erézcano pronunció; en el rostro de todos los concurrentes se veia pintada la mas viva alegria y satisfaccion.

No hay duda que el pueblo es grandioso cuando hace uso de sus derechos, ahogados muchas veces por mandatarios déspotas, que suben á los puestos públicos por algun círculo oscuro y ambicioso con el maldito interes de figurar ó quien sabe de qué......

Despues hizo uso de la palabra el Dr. Fernandez y dijo que se complacia mucho de haber oido al Dr. Erézcano y que todos los vecinos de Lujan debian felicitarse por tenerlo de Juez de Paz: que lo conocia bastante, y que podia asegurar que su administracion seria excelente.—Dijo mas—que Lujan estaba muerto, completamente muerto, y necesitaba de funcionarios que le diesen vida, pero una vida tan activa como la corriente eléctrica que nos lleva la palabra de un hemisferio á otro. Segundó en la palabra al Dr. Fernandez, el Sr. Martinez, y dijo que, antes que la nieve de los años blanqueara su cabeza, habia prestado bastantes servicios a su pátria, y siempre por que ella fuese próspera y feliz bajo el sagrado manto de la libertad, y que cuando veia combatir á otros por esta misma idea, sentia todavia latir su corazon, y terminó diciendo que, aunque de avanzada edad y achacoso, ofrecia sus débiles servicios para afianzar mas los derechos que tantos sacrificios habian costado al pais. En seguida tomó la palabra el Dr. Real y con aquella franqueza que le es característica—dijo—que el discurso pronunciado por el nuevo juez era muy bueno, pero que tenia un punto negro para él, y que, aunque conocia lo habia dicho con el calor de la improvisacion, no lo dejaria pasar. Se referia el Dr. Real á las siguientes palabras, vertidas por el Dr. Erézcano en su discurso. No admitiré listas, dijo, porque como muchos no saben leer son victimas siempre de los que andan con ellas, pues invocan el nombre de vecinos respetables siendo incierto; venga el que quiera y vote por quien le plazca.

Despues de allanado este punto, de la manera mas honrosa para ambos oradores, el Dr. Real siguió hablando por largo rato y sin perdonarle a sus mismos amigos, condenó actos indecorosos de justicia (antiguos) anatematizó lás malas administraciones de campaña, animó tanto a nacionales como á, estranjeros, ya fuesen ricos ó pobres, a que hiciesen respetar los derechos de justicia y libertad que las leyes le concedian y finalizó diciendo (*) que fué Juez de Paz dos veces y que habia ocupado ya todos los puestos municipales, que por lo tanto, estaba cansado y no aceptaba ya ningun cargo.

Lo volvieron á pedir con insistencia, mas no hubo forma de hacerle aceptar.

Proclamaron entonces al Dr. Fernandez, mas, este señor presenta tambien su escusa basada en una verdad tan grande que convenció á todos.

Recaen en D. Pedro Martinez y este señor sigue el ejemplo de los dos anteriores, aunque hay que hacerle justicia, pues dijo que era muy enfermo, y que seria aceptar un puesto muy delicado y que no cumpliria con su deber.

Viendo, pues, que era imposible arribar á un punto dado, determinó la asamblea formar una comision de su seno, la cual quedó compuesta de los vecinos, D. Francisco Cano, D. Jaime Palet y D. Manuel Navarro para que se apersonasen á D. Pablo Mendez y le hiciesen presente la opinion del pueblo; á última hora sé que dicho Sr. se escusó tambien.

El Domingo vuelve á haber reunion. ¿Quién saldrá electo?

....

Vaya por via de conclusion un pañadito de noticias confeccionadas á la minuta.

TERRENOS.

El valor de los terrenos en esta localidad va en aumento de dia en dia; me consta que chácras que hace dos meses no daban 20,000 ps. m/c se han vendido esta semana en el enorme precio de 40,000 y 50,000 $. Terrenos de estancia se han vendido algunos tambien esta semana, entre ellos uno de doscientas cuadras en la suma de 100,000 $, fué tirado, pues, el valór actúal es de 1,500 á 2,000 cuadra.

La Municipalidad va á vender en remate varios terrenos de chácra, sé que son magnificos y que se venderán baratos.

MIES.

La cosecha del trigo fué malísima pues su producido no alcanzó á cubrir los gastos que ocasionó. El maiz presenta un estado mas alhagüeño y se cree dará un resultado satisfactorio este año.

MUNICIPALIDAD.

Esta H. Corporacion trata de crear fondos para arreglar las calles y demas caminos públicos. Tiempo era.

VENTAS DE ANIMALES.

Se han realizado algunas de ovejas al corte al precio de 32 $, como tambien algunas de vacas mansas á 180.

POLICIA.

Al querer cerrar esta correspondencia, me dan la noticia que acaban de caer en la trampa policial, dos caballeros de mucha levita, por tener las uñas largas y mucha audacia para robar caballos.

Hasta el próximo Domingo sí algo hay que narrar.

Leandro C. Rivas.

(*) Debo prevenir que contestó esto porque lo pedian unánimemente en alta voz.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

El *Magellan* ha traido las siguientes:

El descuento del Banco de Inglaterra continuaba al 4 por ciento.

Se cree bajará hasta 3 ½.

Los cueros y las lanas quedaban muy firmes en la mayoria de los mercados europeos.

La paz con los indios.

El capitanejo Amucurá, hijo del cacique Calfucurá ha llegado a esta ciudad acompañado de ocho indios.

Antiyer se presentó esta comision al ministro de la guerra solicitando la aprobacion de un tratado de paz celebrado por el jeneral Rivas, al cual se someteria Calfucurá y toda su tribu.

Este ha dado a su hijo instrucciones acerca de las condiciones que debian figurar en el contrato.

Amucurá ha manifestado al ministro la buena voluntad de que está animada la tribu por la celebracion de este tratado.

No sabemos todavia, lo que haya resuelto el ministro de la guerra.

El Gobierno Nacional ha recibido comunicaciones del coronel Borjes en las cuales le participa que ha llegado a su campamento una comision mandada de la tribu del cacique Pincen, a objeto de solicitar la paz

Esta comision ha llevado y devuelto una cautiva como de diez años, natural del partido «9 de Julio» é hija de uno de los vecinos de ese partido, de apellido Pacheco, á quien le fué inmediatamente entregada esa hija.

La Verdad.

El enganche en Corrientes.

El Sr. Comisionado por el Gobierno de la Nacion para presidir el enganche en la provincia de Corrientes ha comunicado al Ministro de Guerra y Marina que hasta la fecha no se ha presentado un solo individuo a alistarse bajo la bandera del enganche.

La Prensa.

Venta de cueros.

El Señor Bellocq vendió ayer en el mercado 11 de Setiembre una partida de cueros vacunos de campo a 200 pesos m/c la pesada. Este precio no tiene precedente en aquel mercado.

CRÓNICA LOCAL.

Lluvia.—La lluvia del Domingo fué notable por su abundancia y duracion.

Fué mansa, sin viento y sin piedra, y no ha ocasionado daños en el partido.

Solicitada.—La falta de espacio no nos permite publicar hoy la que nos ha sido entregada.

Irá en el próximo número.

Haciendas.—La suba de los cueros lanares ha hecho subir algo el precio de los capones.

El precio tan bajo del maiz hace tambien que los cerdos sean muy buscados.

Movimiento de policia.—El sábado 15 del corriente hubo una pelea en este partido en casa del vecino D. Rosa Cordero en la cuál un individuo hirio á dos de los que allí se encontraban.

El malhechor ha fugado sin habersele podido capturarlo hasta hoy.

Defunciones.—Las habidas en la semana son las siguientes:

Rufino Romero 38 años grano malo.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

AVISO AL PUBLICO.

El infrascrito conforme á disposiciones superiores que recien se le han comunicado, hace saber al público que en lo sucesivo, tanto los cueros lanares como los vacunos, deben ser sacados con las orejas; y en los certificados que se presenten de los primeros para obtener guia, espresarán las señales.

E. de la Cruz, Febrero 21 de 1873.

El Juez de Paz,

José Silverio Morales.

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

DIA 17.

Sin embargo del mal tiempo, ha asistido buena concurrencia en los mercados, algunas transacciones en frutos y muchas en trigos que se presentan hoy con gran carácter de suba é interes; efectuándose algunos remates en depósitos particulares con buena concurrencia.

DIA 18.

No se manifiestan tan animados los mercados hoy en frutos. Se han realizado algunas ventas de lanas en carretas y depósitos del Ferro-carril que pasamos a demostrar.

Los trigos siguen animados, escaseando sus entradas, pero lo poco que ha llegado se ha colocado con facilidad.

DIA 19.

Los mercados se mantienen firmes en frutos del pais exento las lanas que se realizan con algun descenso, segun su clase.

Los trigos continuan animados y sus ventas en relacion a su clase son muy buenas y con tendencia a suba.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

Finas	ps. 80 a 90 arroba.
Buenas	" 75 a 80 id.
Regulares	" 65 a 75 id.
Inferiores	" 63 a 65 id.

Cueros vacunos.

Seg. clase y estaq. ps. 194, 195 y 198 pd.

Cueros de potro.

Segun clase ps. 55 a 60 uno.

Cueros lanares.

Pelados ps. 55 a 60 docena.

Sebo.

Pisado	ps. 28 a 29 arroba.
En panzas	" 39 a 40 id.
Casco de campo	" 43 id.

Trigo.

Segun clase ps. 150 a 200 fanega.

Maiz.

Segun clase ps. 45 a 50 fanega.

Cebada.

Se ha vendido ps. 35 y 38 fanega.

Harina.

33 y 35 pesos la arroba.

AVISOS.

Al público.

Yo el abajo firmado equivocadamente inferi la calumnia de haberme robado un dinero el menor Andres Aguila que tiene a su cargo D. Cornelio Sosa y bien enterado de que no ha sido así, y a peticion de dicho Señor Sosa; hago esta pública manifestacion dejando al jóven Andres Aguila en su buena reputacion.

A ruego de D. Cristoval Gineni por no saber firmar

Epifanio Reynoso.

Boyadá robada.

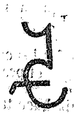

El 9 del corriente se han robado del campo del finado Don Lucas Gonzalez diez y seis bueyes marcados todos sobre la anca, del lado del montar, con la marca que vá pintada al marjen.

Se ruega a las personas que tuviesen conocimiento de dichos bueyes de dar parte a la autoridad mas inmediata, ofreciéndoles a mas una buena gratificacion.

Al público.

Dª Agueda R. de Pacheco ofrece al público enseñar la Doctrina Cristiana gratis, desde las nueve hasta las diez de la mañana.

A los aficionados a leer.

Se vende una gran cantidad de libros aparentes para una biblioteca y a precios módicos.

Entre otros se encuentran los siguientes:

Diccionarios Frances-Español y Español-Frances, la biblia, Almacen de los niños, Método de Ollendorff para aprender el Ingles, Sancho saldaña 2 tomos, Catálogo de máquinas de agricultura, y otra infinidad que no se detallan por su mucha estension.

Ocurrir á esta imprenta.

IMPRENTA

DEL

"MONITOR DE LA CAMPAÑA."

EXALTACION DE LA CRUZ—PLAZA DE LA CONCORDIA.

Se hace toda clase de impresiones, con correccion, prontitud y equidad en los precios.

Los diferentes Juzgados y Municipalidades que la han ocupado han podido apreciar la actividad y esmero con que han sido servidos.

Dirigir los originales al editor del *Monitor de la Campaña,* D. Salvador Cruz.

Agencia general de Comisiones

Y CASA DE REMATE

DE

GUAUX Y JURADO.

Se encarga de toda clase de cobros, asuntos judiciales, dentro y fuera de este partido, dan dinero á interes soble hipoteca de fincas, campos, haciendas etc. Se encargan de la protocolizacion de escrituras de campos y casas, a un precio módico y de la confeccion de contratos particulares. Tambien se encargan de llevar los libros en casas de negocio por menudeo ó por mayor, dar balances etc.

En el remate admiten toda clase de efectos de almacen y tienda, ropa hecha nueva y usada, alhajas de todas clases etc.

Al mismo tiempo se encargan de buscar conchavos para hombres y señoras. Compran trigos y lanas á comision y toda clase de frutos del pais.

San Antonio de Areco.

Zapateria del Aguila.

PRIMERA Y UNICA PORTEÑA DE LA EXALTACION DE LA CRUZ!

Aviso á todos mis favorecedores y al público en general que desde hoy en adelante vendo calzado muy barato; bien si se mandan hacer, como si se toman hechos; esto lo hago yo únicamente por haber tenido la felicidad de comprar una partida de materiales muy baratos; los artículos baratos y garantidos vendo, desde esta fecha, previniéndo que es salvo rotura.

Botines elásticos de hombre, cuero becerro, a CIENTO VEINTE PESOS m/c botines elásticos de hombre, de cuero de perro fino, clavados de patente y cocidos á 150 $ m/c; botas de recortes para hombres, todas bordadas las cañas desde 250 $ hasta 500 $ m/c como tambien vendo todo útil para el ramo de zapateria desde cueros hasta brin, betun, hilo, cordoné para máquinas, agujas de todos números como tambien aceite de ballena, ocurrir al lado de la plateria de este pueblo, que allí se vende acomodado pero sí plata al contado.

Avelino del Aguila.

E. 12—3 p.

Ovejas finas.

Se venden 1400 ovejas finas, precio muy módico. Las personas que se interesen pueden ocurrir al campo del finado D. Juan Cullen donde encontrarán con quien tratar.

Lucas Magüer.

E. 19—3 p.

Zapateria del Porvenir.

Por medio de este aviso ofrezco al vecindario de la Capilla y a todas las personas en jeneral que se dignen favorecer mi esmerado y puntual servicio, sin escepcion de trabajo del ramo de zapateria con modicidad, brevedad y exactitud; en casa de Da. Maria Sosa frente al almacen y tienda del Sr. Sorano y al almacen de D. Enrique Lamarque.

E. 19—3 p.

Aviso.

El procurador y Rematador D. Cipriano A. Suares, ha cambiado su oficina á la calle Victoria Nº 15.

E. 12—3 p.

Brillante oportunidad!

PARA HACER BUEN NEGOCIO.

En la campaña de la Exaltacion de la Cruz y á tres leguas de este pueblo, se vende un hermoso negocio de almacen y tienda conocido por de Angel Vélaz bien acreditado y surtido; muy buena posicion y con muchas ventajas.

La casa se alquilará por el tiempo que se desee, es construida de material y talvez la mas cómoda de toda la Provincia en su clase.

La misma casa tiene terreno para arrendar y una hermosa quinta de alfalfa. Su dueño lo vende por no poderlo atender á causa de su escasa salud. En ella pues, es donde ha conseguido su regular posicion. Lo mismo desearia el encontrar un sócio con cincuenta á cien mil pesos para el mismo negocio.

Para informarse y tratar en el mismo establecimiento ó en Buenos Aires calle de cangallo Nº 241.

E. 26—3 p.

Puertas en venta.

Se venden 2 puertas de madera fuerte muy bien trabajadas por el precio módico de 800 $ m/c cada una. Quien se interese en verlas puede ocurrir a la casa de D. Crispin Sosa en este pueblo donde encontrará con quien tratar.

E. 12 4 p.

¡Ovejas!

1500 se venden de buena clase y en excelente estado, los que se interesen ocurran á D. José Silverio Morales en la Capilla del Señor.

E. 12—3 p.

HARMONIUM

A los Sres. Curas de Campaña.

Se vende un precioso harmonium en excelente estado, con doce rejistros. Es aparente para una iglesia. Su dueña lo vende por no poder utilizarlo. El precio será sumamente módico. Para tratar ocurrir a está imprenta.

¡Alerta compradores!

Se venden 200 cabezaz de ganado vacuno para cria y una tropilla de caballos; los que se interesen ocurran á la estancia de D. Hilario Ortega.

LYNCH & RAMS

REMATADORES.

249—Cerrito—249

(Una cuadra al Norte de la estacion del Ferro-carril del Oeste.)

BUENOS AIRES.

Se encargan de remate de terrenos, muebles, géneros, plantas, comestibles, frutos del país—asuntos judiciales, hipotecas, arreglo de libros, balances, compra y venta de fincas, consignaciones, gestiones ante los gobiernos Nacional y Provincial, levantamiento y cópia de planos, traducciones etc. etc.

VENTURA LYNCH (hijo.)—VENTURA RAMS.

100 $ de gratificacion.

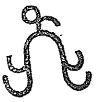

Se darán a la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de un caballo overo rosado con la marca que va al márjen y de propiedad de D. Narciso Villa en la Cañada Honda.

400 $ de gratificacion.

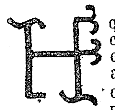

Se darán a la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de cuatro bueyes; dos overos, ancas y paletas blancas, otro picazo negro y el otro negro con la marca que vá al marjen.

Pueden entregarse, bueyes ó noticias en casa de su dueño José Olivera ó en esta imprenta.

Al público.

El que suscribe equivocadamente infirió á Don Domingo Fontan la calumnia de robo de un reloj con cadena: resultó que este se habia perdido en la calle, y para salvar la honra de dicho señor hago esta pública manifestacion.

Juan Tasano.

F. 9—3 p.

Felipe Augusto Picot

BUENOS AIRES

173—CALLE DE CANGALLO—173

MAUTALEN Y PICOT

MERCEDES.

Dan y reciben dinero á premio y sobre hipoteca, compras, ventas, transaciones comerciales, operaciones en el Banco Hipotecario y negociacion de sus cédulas, remision de fondos a Europa, traducciones, asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, campos y su escrituracion, liquidacion de testamenterias y toda clase de asuntos judiciales; apoderados de los Juzgados y Municipalidades de Campaña, impresiones y publicaciones por la prensa, así como comisiones y encargos de carácter general.

AVISO.

A los deudores del finado mi esposo Juan Francisco Gomez que comparezcan a arreglar sus cuentas pendientes en el libro de su antigua casa de negocio y espero que comparezcan gustosos antes que los llame al público por sus nombres y apellidos. Les doy de plazo noventa dias a contar desde la publicacion de este aviso para el pago de sus cuentas y creo que ninguno dará motivo para que lo llame ante el público.

Exon. de la Cruz, Enero 26 de 1873.

Gumecinda F. de Gomez.

ESCUELA PARTICULAR

DE

SEÑORITA .

Aviso al público que de nuevo estoy al frente de mi establecimiento y con este motivo espero de las personas que gusten favorecerme mandando sus hijas a mi escuela.

Tomo pupilas y esternas.

Mercedes C. de Alcorta.